



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA No. 015

FECHA: Armenia, 31 de julio de 2013

HORA: 7:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente Consejo de Facultad
GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Medicina
Asesora de Investigaciones, con excusa
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría en Ciencias Biomédicas
BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Docentes

INVITADO: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Centro de Proyección Social

AUSENTE: **Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES**
Representante de Estudiantes, sin excusa
WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ
Representante de Estudiantes
ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Contratación Docentes Ocasionales y Catedráticos



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 7:30 a.m.

2. APROBACION CONTRATACION DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRATICOS

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, dio lectura al oficio No. 4677 del 26 de julio de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería, en el cual solicita nombrar por necesidad del servicio según Artículo 12 "Excepciones" y el parágrafo No. 1 del Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de mayo 4 de 2011., C A los Enfermeros Profesionales **JULIAN ANDRÉS SALAZAR ROMAN CC.** 9790621 como docente Ocasional de Medio Tiempo para la orientar el Espacio Académico Enfermería del Anciano, en reemplazo de la docente **NATALIA GIRALDO**, quien viaja a México a realizar una Maestría y a **LINA MARIA BECERRA GIRALDO C.C.** 2524757 como docente Ocasional de Medio Tiempo para orientar los Espacios Académicos Educación II y Elementos del Cuidado Enfermería III, en reemplazar a la docente **CONSTANZA HIGUERA BECERRA**, quien renunció. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlos por única vez.

- **Oficio Radicado No. 11076 del 27 de julio de 2013 enviado por la docente OLGA LUCIA RENDON GARCIA del Programa Salud Ocupacional:** Quién está solicitando el cambio de Comisión de Estudios, aprobada por el Consejo de Facultad mediante Acta del Consejo de Facultad No. 08 del 23 de abril de 2012, y por el Consejo Superior mediante Resolución No. 013 del 3 de septiembre de 2012 y aplazada por medio de la Resolución del Consejo Superior No. 015 del 17 de diciembre de 2013, en atención a que no cumple con el perfil académico y profesional exigido por el Doctorado. (Resolución que anexa a la solicitud).

Al respecto el Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas, dijo, en ningún momento se dijo que la docente **OLGA LUCIA RENDON GARCIA** no cumplía con los requisitos exigidos por el Doctorado, considera una falta de respeto para con él, por no consultarle la situación de la estudiante, además no sabe cuál es la razón de fuerza mayor o caso fortuito, por la que se fundamentó la solicitud de la docente Rendón García en lo preceptuado en el Parágrafo 2º del Artículo 14 del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010.



El Consejo de Facultad por unanimidad, considera que no es del resorte de la Facultad tomar ninguna decisión respecto a su solicitud de cambio de las condiciones aprobadas para su comisión de Doctorado, ajustadas a la normatividad en el momento de su concurso para optar por la comisión para realizar el Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Quindío, como consta en los documentos pertinentes, y es el Honorable Consejo Superior la instancia que debe definir su pretensión, que implicaría modificar lo ya actuado desde esa instancia superior.

Por lo anterior, se le sugiere elevar la solicitud directamente al Honorable Consejo Superior.

Siendo las 8:15 a.m se dio por terminada la reunión.


ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente


MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M

